

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**COLOMBIA**

**PROGRAMA DE APOYO PARA FORTALECER LA INTEGRACIÓN DE COLOMBIA  
EN LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR**

**(CO-L1268)**

**PERFIL DE PROYECTO**

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Alejandra Villota (INT/TIN), Jefe de Equipo; Jefe de Equipo; Samuel Moreno (INT/TIN); Sandra Corcuera (INT/TIN); Jennifer Taborda (INT/TIN); Carolina Lopez (INT/TIN); Yasmin Esteves (INT/INT); Oscar Vasco (INT/TIN); Sofía Greco (LEG/SGO); María Paula Gerardino (SPD/SDV); Jose Martínez (SPD/SDV); Fernando Vargas (IFD/CTI); Priscilla Gutierrez (CAN/CCO); Claudia Piras (SCL/GDI); Olga Lucía de Narváez (DSP/CCO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

## PERFIL DE PROYECTO

### COLOMBIA

#### I. DATOS BÁSICOS

<b>Nombre del Proyecto:</b>	Programa de Apoyo para Fortalecer la Integración de Colombia en las Cadenas Globales de Valor	
<b>Número de Proyecto:</b>	CO-L1268	
<b>Equipo de Proyecto:</b>	Alejandra Villota (INT/TIN), Jefe de Equipo; Samuel Moreno (INT/TIN); Sandra Corcuera (INT/TIN); Jennifer Taborda (INT/TIN); Carolina Lopez (INT/TIN); Yasmin Esteves (INT/INT); Oscar Vasco (INT/TIN); Sofia Greco (LEG/SGO); María Paula Gerardino (SPD/SDV); Jose Martínez (SPD/SDV); Fernando Vargas (IFD/CTI); Priscilla Gutierrez (CAN/CCO); Claudia Piras (SCL/GDI); Olga Lucía de Narváz (DSP/CCO)	
<b>Prestatario:</b>	República del Colombia	
<b>Organismo Ejecutor:</b>	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHyCP)	
<b>Plan Financiero:</b>	BID (Capital Ordinario):	US\$50.000.000
	Total:	US\$50.000.000
<b>Salvaguardias:</b>	Políticas activadas:	OP-102 y OP-703 (B.1, B.2, B3, B.7, B.13).
	Clasificación:	No requerida (Directiva B.13)

#### II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto macroeconómico.** En 2020, la economía colombiana se contrajo 6,8% y el desempleo se situó en 16% en promedio. El fuerte golpe a la actividad productiva derivado de la pandemia del COVID-19, requirió esfuerzos fiscales por parte del Gobierno Nacional (GNC) presionando el déficit fiscal que alcanzó 7,8% del PIB y la deuda neta 60,4% del PIB.<sup>1</sup> Ante el deterioro de las perspectivas fiscales, *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings* retiraron a Colombia el grado de inversión crediticio<sup>2</sup>. Adicionalmente, Colombia reportó el segundo más bajo desempeño exportador (0.24/1)<sup>3</sup> de América Latina y el Caribe (ALC) y una caída significativa de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Las exportaciones se contrajeron 21,4% (ALC -8.7%)<sup>4</sup> y los flujos de IED cayeron 46% (ALC -34,7%)<sup>5</sup>. Para guiar el proceso de consolidación fiscal, en septiembre 2021, se aprobó la “Ley de Inversión Social” que espera recaudar 1,4% del PIB, enfatizando la austeridad del gasto público y cambios en la tributación

<sup>1</sup> [Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021](#). Comparativamente, el déficit fiscal en 2019 fue de 2.5% del PIB y la deuda se situó en 48,3% del PIB.

<sup>2</sup> Sin embargo, Moody's reafirmó en octubre 2021 la calificación crediticia de Colombia, con perspectiva estable, conservando el país el grado de inversión con esta calificadora.

<sup>3</sup> Detrás de Venezuela. [Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo \(UNCTAD\), 2021](#)

<sup>4</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2021

<sup>5</sup> Banco de la República (BanRep), 2021

empresarial. Si bien el GNC espera en 2021 un crecimiento económico de 6%, las proyecciones para 2022 rondan el 3% - 4%<sup>6</sup>.

2.2 **Ante este panorama de ajuste fiscal y bajo ahorro interno, Colombia debe apalancarse en su sector externo para reactivar la economía y crear condiciones de crecimiento sostenible en el largo plazo.** Una mayor y mejor participación de Colombia en las cadenas globales y regionales de valor (CGV)<sup>7</sup> contribuye a ese objetivo. El proceso de reconfiguración de las cadenas globales de valor que comenzó luego de la crisis de 2008/09, se aceleró con la pandemia. Con el objetivo de darle mayor seguridad a su cadena de suministro, las multinacionales están relocalizando sus operaciones o buscando nuevos proveedores más cercanos a sus mercados finales<sup>8</sup>. Esta regionalización de las CGV es una gran oportunidad para que Colombia atraiga la inversión necesaria para apalancar la reactivación y consolide su proceso de integración internacional. Actualmente, las CGV canalizan aproximadamente el 50% del comercio global. La participación en CGV tiene el potencial de aumentar la productividad y diversificar el comercio y la producción porque permite a los países especializarse, aprovechando ventajas comparativas, en una o varias etapas de la producción. Un aumento de 10% en la participación de un país en CGV permite un incremento de 1,6% en la productividad laboral y de hasta 14% del PIB per cápita.<sup>9</sup> Asimismo, las empresas que participan en CGV, reportan mayores niveles de productividad<sup>10</sup>, de adopción y transferencia de conocimiento y tecnología, demandan personal más calificado, pagan mayores salarios y contratan más mujeres<sup>11</sup>.

2.3 **Participación de Colombia en las CGV.** Colombia cuenta con 17 acuerdos comerciales vigentes con acceso a 62 mercados internacionales y a 1.500 millones de consumidores. Sin embargo, presenta niveles relativamente bajos de apertura comercial<sup>12</sup>. Colombia exporta menos de la mitad de lo esperado dado su tamaño en términos de PIB y población<sup>13</sup> y la complejidad de su canasta exportadora no se ha modificado en los últimos 20 años.<sup>14</sup> Asimismo, más del 40% de los flujos de IED (2010-2019) se concentran en el sector

---

<sup>6</sup> [BanRep, abril 2021](#)

<sup>7</sup> Fragmentación internacional de la producción en distintos países, para ganar eficiencia y reducir costos de producción. [Blyde, 2014](#). Para efectos de esta operación, la participación de un país en las CGV se identifica midiendo el porcentaje del valor agregado externo contenido en las exportaciones de ese país (encadenamientos aguas arriba).

<sup>8</sup> De acuerdo con estudio realizado por [UBS Evidence Lab](#) en junio 2020, más del 75% de las empresas estadounidenses con fábricas en el exterior están considerando ubicar parte de su producción en otros países. Asimismo, un [estudio de McKinsey](#) realizado en agosto 2020 establece que el 93% de las empresas encuestadas reportó que está haciendo planes para aumentar la resiliencia de sus cadenas de suministro, creando redundancia a nivel de proveedores, reconfigurando y regionalizando sus CGV.

<sup>9</sup> [Banco Mundial \(BM\), 2020](#); [Fondo Monetario Internacional \(FMI\), 2020](#); [Nota Conceptual Cadenas Globales de Valor \(CGV\), BID, 2021](#)

<sup>10</sup> Empresas colombianas en CGV son 38% más productivas que otros exportadores y producen el 80% de las exportaciones. [D'Udine, Rocha y Vigil \(2021\)](#).

<sup>11</sup> [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos \(OCDE\), 2019](#); [BM, 2020](#); [Nota Conceptual CGV, BID, 2021](#); [Arenas, Espitia y Winkler, 2021](#)

<sup>12</sup> Comercio internacional/PIB 2019: 36,1%. Ecuador (46,3%); Perú (46,3%); Bolivia (52,6%); OCDE (58,2%). [BM, 2020](#).

<sup>13</sup> Exportaciones per cápita 2015-2019 observado: US\$990; esperado: US\$2.029. [Misión de Internacionalización \(MI\), 2021](#).

<sup>14</sup> Dos tercios de las exportaciones de bienes se concentran en petróleo, carbón, café y ferróniquel. [DANE, 2021](#).

- petróleo-minas<sup>15</sup>. Por su parte, la IED en busca de eficiencia<sup>16</sup>, representa tan sólo el 15% del total. Países de similar ingreso per cápita capturan entre 20% y 40%.<sup>17</sup> Adicionalmente, el país sigue rezagado en su inserción en las CGV (8,7%,<sup>18</sup> 2015-2019) en comparación con otros países de la región (México 30%, Chile 23%, Costa Rica 18%) y con países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE 26%). Además, la participación de Colombia en encadenamientos intrarregionales<sup>19</sup> (2,2%, 2015-2019) es menor a la observada en Chile (7,8%), Costa Rica (4,4%) y Perú (3,5%).
- 2.4 Ante estas oportunidades y desafíos, el GNC ha estructurado una agenda de política<sup>20</sup> centrada en fortalecer la integración de Colombia en la economía mundial. Estas reformas buscan articular las políticas de atracción de inversiones, facilitación del comercio y desarrollo productivo y exportador para reactivar la economía y consolidar el crecimiento sostenido a largo plazo.
- 2.5 **Atracción y establecimiento de IED de eficiencia para catalizar la participación en CGV.** Para mejorar la inserción de Colombia en las CGV es necesario diversificar la IED hacia sectores productivos, de mayor valor agregado. Este tipo de inversión es sensible a la política de inversión y a los costos de transacción, ya que muchos países compiten para atraerla. En Colombia, para establecer una inversión, se deben realizar entre 12 y 41 trámites en promedio y el proceso toma entre 69 días y 32 meses, dependiendo del sector<sup>21</sup>. Además, los inversionistas enfrentan modificaciones periódicas de la normativa tributaria<sup>22</sup> y falta de mecanismos efectivos de respuesta ante potenciales conflictos con su inversión<sup>23</sup>.
- 2.6 Bajo este contexto, Colombia está implementando un conjunto de reformas para mejorar el clima de negocios, incluyendo: la optimización del marco regulatorio para atraer inversión; la simplificación y digitalización de trámites; el diseño e implementación de mecanismos para proteger a los inversionistas de conductas gubernamentales arbitrarias; el fomento de inversiones en sectores<sup>24</sup> estratégicos; y la promoción y protección de inversiones recíprocas mediante acuerdos internacionales.
- 2.7 **Reducción de los costos y tiempos del comercio para promover la competitividad de las CGV.** Otro factor clave para la inserción en CGV es el intercambio fronterizo de bienes de forma rápida y costo-eficiente. Los envíos internacionales de las empresas que participan en CGV son cinco veces mayor que el de los exportadores por fuera de estas cadenas, lo que requiere ágiles

---

<sup>15</sup> [BanRep, 2021](#).

<sup>16</sup> IED motivada por la reducción de costos de producción/distribución dentro de las CGV. (Dunning, 2002).

<sup>17</sup> [BM, 2017](#).

<sup>18</sup> Valor agregado externo contenido en exportaciones. Cálculos propios con datos UNCTAD-Eora

<sup>19</sup> Valor agregado extranjero proveniente de la misma región, incorporado en las exportaciones.

<sup>20</sup> Ver ¶3.1. En julio 2020, el GNC lanzó la Misión de Internacionalización, con el objetivo de lograr una mayor integración de la economía colombiana en los mercados internacionales.

<sup>21</sup> [IDOM, 2020](#).

<sup>22</sup> En las últimas dos décadas, Colombia ha realizado 12 reformas tributarias.

<sup>23</sup> El país ocupa la posición 121/140 en solución de controversias. (World Economic Forum, 2019).

<sup>24</sup> El [Plan Nacional de Desarrollo \(PND\) 2018-2022](#) identifica al sector turismo como un renglón estratégico y prioriza la atracción de IED en el sector, en especial en infraestructura turística.

procedimientos en frontera<sup>25</sup>. Adicionalmente, las empresas en CGV son más vulnerables a los aranceles y costos regulatorios porque dependen un 30% más de insumos importados que los exportadores fuera de CGV<sup>26</sup>. En Colombia, el costo logístico de las operaciones de comercio exterior representa el 36% sobre el valor de las ventas<sup>27</sup>. Asimismo, los costos derivados de aranceles<sup>28</sup> y de barreras no arancelarias que, a 2019 cubrían casi el 80% de las partidas arancelarias de importación<sup>29</sup>, encarecen el acceso a insumos, bienes de capital y tecnología.

- 2.8 En consecuencia, la reducción de los costos y tiempos del comercio es uno de los pilares de la política comercial del país. Colombia avanza en la implementación de medidas de simplificación, armonización y digitalización de trámites aduaneros. Por otra parte, ha profundizado las medidas de integración regional y aprovechamiento de acuerdos, al reducir aranceles, eliminar obstáculos técnicos al comercio y gestionar la admisibilidad sanitaria de productos agropecuarios.
- 2.9 **Promoción del desarrollo productivo y exportador para una efectiva inserción en CGV.** Para maximizar el impacto de las CGV se requiere desarrollar mejores capacidades productivas locales e instrumentos de promoción de exportaciones, que permitan generar encadenamientos efectivos entre la IED y la producción local. Un tejido empresarial productivo y competitivo tiene un efecto positivo sobre la participación de un país en CGV.<sup>30</sup> Sin embargo, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) que representan el 99% del tejido empresarial del país<sup>31</sup>, reportan niveles significativamente inferiores de productividad<sup>32</sup> y de internacionalización<sup>33</sup> en comparación con las grandes empresas colombianas y las MIPYME de otros países. Entre los principales factores que explican estos bajos niveles de productividad y de participación en actividades de comercio exterior se encuentran: factores internos a la empresa, como son el bajo nivel de uso y apropiación de tecnologías y de estándares de calidad, un alto desconocimiento de habilidades gerenciales para el desarrollo empresarial y exportador, malas prácticas de gestión de proyectos, entre otros; así como factores externos a las MIPYME, donde se destacan la excesiva carga regulatoria, los obstáculos para acceder a los mercados de compras públicas y a

---

<sup>25</sup> Mejora de 1 p.p. en el índice de Desempeño Logístico (LPI) se asocia con +8% en las exportaciones en CGV [Kowalski, P., et al. \(2015\)](#); [Blyde, 2014](#)

<sup>26</sup> [Winker, Deborah, et al., 2021](#).

<sup>27</sup> [Encuesta Nacional Logística \(ENL\), 2020](#). Este costo es 20% superior al promedio ALC y 75% mayor que OCDE.

<sup>28</sup> Arancel promedio de Colombia 2,9%, México: 1,2%; Perú: 0,7%; Chile: 0,4%. [BM, 2019](#).

<sup>29</sup> [García et al. 2019](#).

<sup>30</sup> [Swann, Temple y Sumar \(1996\)](#); [Taglioni y Winkler, 2016](#); [OECD-UNIDO, 2019](#); [Winker, Deborah, et al., 2021](#).

<sup>31</sup> A 2019 existían 1.633.081 empresas en el Registro Único Empresarial (RUES). 92,3% micro, 5,7% pequeñas, 1,5% medianas y 0,5% grandes. [DNP, 2021](#).

<sup>32</sup> La productividad laboral de una microempresa en Colombia equivale al 16% de una gran empresa. En pequeñas y medianas empresas la relación es del 43% y 51% respectivamente. [OECD-UN-UNIDO, 2019](#). Promedio OECD: 55%, 73% y 85% [OECD, 2017](#). Adicionalmente, la productividad laboral en Colombia es menor que el promedio OCDE, Chile y México en todos los sectores de la economía, excepto en servicios. [DNP, 2021](#).

<sup>33</sup> En Colombia, más del 20% de las grandes empresas exportan, en comparación con 0,5% de las MIPYME. [Consejo Privado de Competitividad \(CPC\), 2020](#). En países OCDE, exportan 20%-40% de las MIPYME. [OCDE, 2018](#).

mercados internacionales. Además, el acceso al financiamiento de las MIPYME en Colombia es restringido frente a otros países de similar desarrollo<sup>34</sup>.

- 2.10 En este sentido, Colombia viene implementando instrumentos transversales para solucionar las fallas de mercado que impiden incrementar la productividad y diversificación de las MIPYME. Parte de las intervenciones están enfocadas en el desarrollo de capacidades productivas, acceso y sofisticación de mecanismos de financiamiento, fortalecimiento de las estrategias de internacionalización y generación de encadenamientos productivos. Adicionalmente, se contemplan políticas sectoriales orientadas a acelerar la dinámica productiva de actividades con alto potencial de crecimiento. Un ejemplo son los programas para fomentar la productividad, internacionalización y desarrollo de clústeres para las MIPYME de Servicios Basados en el Conocimiento (SBC)<sup>35</sup>. Finalmente, la estrategia de desarrollo productivo contempla un enfoque de género, encaminado a fomentar la participación de las MIPYME lideradas por mujeres en compras públicas y en el comercio exterior.
- 2.11 **Justificación.** El GNC enfrenta el desafío de lograr una ágil y efectiva implementación de este conjunto de instrumentos normativos y garantizar su sostenibilidad, para mejorar la inserción internacional de Colombia y acelerar la reactivación económica. Así, el GNC ha solicitado una operación de Apoyo a Reformas de Políticas, bajo la modalidad programática, para promover la modernización, fortalecimiento y consolidación del marco normativo y regulatorio que permita la coordinación entre las políticas de inversión, comercio y desarrollo exportador. Este préstamo, que asciende a US\$50 millones con cargo al Capital Ordinario, constituye la primera de dos operaciones vinculadas técnicamente entre sí, pero financiadas independientemente, en conformidad con el documento CS-3633-2. Esta estructuración apunta a mantener una continuidad del diálogo en la agenda de reformas identificadas, considerar la complejidad de las medidas promovidas y la importancia de monitorear su implementación. La operación representaría 0,15% de las necesidades brutas de financiamiento del GNC para 2022 y 0.48% de los desembolsos externos proyectados<sup>36</sup>.
- 2.12 **Objetivos.** El objetivo del programa es promover la integración de Colombia en las CGV para impulsar la reactivación económica. Los objetivos específicos son: (i) facilitar la atracción y el establecimiento de IED de eficiencia productiva; (ii) mejorar la eficiencia de las operaciones de comercio exterior; y (iii) fortalecer las capacidades productivas y exportadoras de las MIPYME.
- 2.13 **Componente I: Estabilidad macroeconómica.** Mantener un entorno macroeconómico consistente con los objetivos del programa y los lineamientos de la Carta de Política y la Matriz de Política.

---

<sup>34</sup> [PND 2018 - 2022](#).

<sup>35</sup> Servicios que generan y transmiten conocimiento, emplean personal calificado y usan intensivamente la tecnología. De acuerdo con [estudio de análisis de sectores SBC realizado por el BID](#), se identificó que Colombia tiene ventajas comparativas para la exportación de: (i) software; (ii) animación y videojuegos; (iii) audiovisual; entre otros.

<sup>36</sup> No se dispone de la proyección de endeudamiento externo con multilaterales en 2022. Como porcentaje del endeudamiento observado con multilaterales en agosto de 2021 la operación representaría 0,14%.

- 2.14 **Componente II: Atracción y facilitación de IED productiva.** Las reformas incluirán: (i) modernización del régimen franco del país; (ii) aprobación del régimen de megainversiones; (iii) actualización del Sistema Especial de Importación-Exportación; (iv) establecimiento de lineamientos para la racionalización y digitalización de trámites, incluidos los trámites empresariales regulados por el Estado; (v) la optimización y automatización de los trámites de inversión a través de la creación de la Ventanilla Única de Inversión (VUI); (vi) creación del Servicio de Defensoría y Facilitación de Inversión Extranjera Directa (SDIE); (vii) reglamentación de los proyectos turísticos especiales para promover la inversión en el sector; y (viii) aprobación de tratados bilaterales de doble tributación y protección recíproca de inversiones.
- 2.15 **Componente III: Profundización de las medidas de logística, facilitación e integración comercial.** Las reformas en materia de facilitación comercial incluirán: (i) ratificación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC); (ii) modernización del régimen aduanero; (iii) suscripción de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM) del programa del Operador Económico Autorizado (OEA); (iv) implementación de la nueva Política Nacional Logística. Las medidas de integración comercial incluirán: (i) publicación de las recomendaciones de la Misión de Internacionalización; (ii) entrada en vigor de nuevos acuerdos comerciales; (iii) profundización de acuerdos regionales; (iv) profundización de la integración en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) a través, por ejemplo, de la aprobación del reglamento técnico andino de buenas prácticas de manufactura en productos cosméticos; y en la Alianza del Pacífico (AP) a través de la eliminación de obstáculos técnicos al comercio de productos de aseo doméstico y de dispositivos médicos; (v) puesta en marcha de los planes de admisibilidad sanitaria para diversificar las exportaciones agropecuarias.
- 2.16 **Componente IV: Promoción del desarrollo productivo y exportador.** Se incluirán: (i) aprobación de la Ley de Emprendimiento, que busca fortalecer las capacidades productivas de las empresas y el ecosistema de desarrollo empresarial; (ii) lineamientos de política para reactivar al sector productivo, promoviendo su acceso al mercado de compras públicas y a mercados internacionales; (iii) puesta en marcha de la política de desarrollo productivo a través de programas de promoción de encadenamientos productivos, entre otros; (iv) puesta en marcha de instrumentos para la mejora productiva e internacionalización de las empresas del sector SBC; (v) la mejora en la provisión de servicios financieros para las MIPYME plasmados en la Política Nacional de Inclusión Financiera y la reglamentación de la factura electrónica de venta como título valor; (vii) desarrollo de instrumentos específicos para fortalecer el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres.
- 2.17 **Beneficiarios.** El universo potencial de beneficiarios es: 900 inversionistas nuevos e instalados en Colombia, en promedio, al año<sup>37</sup>, 41.310 empresas que

---

<sup>37</sup> ProColombia.

realizan operaciones de comercio exterior<sup>38</sup> y 187.000 MIPYME con potencial exportador.<sup>39</sup>

- 2.18 **Resultados esperados:** (i) aumento del número de proyectos de inversión concretados en sectores no extractivos; (ii) reducción del tiempo del despacho aduanero; (iii) fortalecimiento de la capacidad productiva y exportadora de las empresas atendidas en los programas de Colombia Productiva y ProColombia.
- 2.19 **Alineación estratégica.** El programa está alineado con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional del Banco (AB-3190-2), con los desafíos de: (i) Productividad e Innovación al contribuir a establecer marcos institucionales para mejorar el clima de negocios y prestar servicios de calidad; y (ii) Integración Económica al fomentar la participación de empresas en cadenas de valor y propiciar la alineación de instrumentos y políticas de integración para minimizar los costos normativos fragmentados, los costos de información y los costos de financiamiento. Además, se alinea con los temas transversales de: (i) Igualdad de Género y Diversidad debido a que fomentará la definición e implementación de políticas e instrumentos específicos para promover el crecimiento y la internacionalización de las empresas lideradas por mujeres; y (ii) Capacidad Institucional y el Estado de Derecho porque fomentará reformas normativas, de gobernanza, de modernización tecnológica para suprimir obstáculos para la productividad y el crecimiento empresarial. Adicionalmente, la operación está alineada con la Visión 2025 “Reinvertir en las Américas: Una década de oportunidades”, especialmente con las prioridades de inversión en integración regional, apoyo a las PYMES y empoderamiento económico de las mujeres, con el objetivo de reactivar el sector productivo en el mediano plazo. Asimismo, la operación está alineada con la Estrategia de País del Grupo BID con Colombia 2019-2022 (GN-2972), en las áreas estratégicas de productividad de la economía, específicamente con los objetivos de: (i) promover la innovación y los ecosistemas digitales al fomentar la digitalización de los procesos y trámites de inversión y de comercio exterior; y (ii) promover la inclusión financiera de las empresas; y con el tema transversal de integración económica al promover una mejor y mayor participación de la economía colombiana en las cadenas globales y regionales de valor. Esta operación también es consistente con el Marco Sectorial de Integración y Comercio (GN 2715-11) al promover la atracción de IED de alto valor, la reducción de los costos logísticos, haciendo uso de tecnologías emergentes y promover iniciativas de desarrollo y fomento de exportaciones.

### III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Conocimiento del Sector.** El Banco ha apoyado de manera consistente las políticas de internacionalización en Colombia. Desde el 2014, el Banco ha apoyado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en la puesta en marcha del sistema de facturación electrónica (3155/OC-CO). En 2019, se aprobó el programa con el Ministerio de Comercio (MinCIT), para impulsar las exportaciones de SBC, diseñar e implementar la VUI, el servicio de defensoría

<sup>38</sup> [Directorio DIAN, diciembre 2020.](#)

<sup>39</sup> A 2019, existían 1.625.447 MIPYME. Asumiendo un potencial exportador de 11,5% (Enterprise Surveys, BM. Colombia, 2017), 187,000 MIPYME podrían postularse a los instrumentos del Programa.

del inversionista, entre otros (4929/OC-CO). Además, el Banco acompaña técnicamente la modernización de la gestión tributaria y aduanera de la DIAN (5148/OC-CO); así como la implementación de la nueva Política Nacional Logística con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) (5229/OC-CO). Asimismo, el Banco ha facilitado al país recursos de cooperación técnica (CT) no reembolsable<sup>40</sup> por más de US\$4 millones. Este programa potenciará el impacto de los programas de inversión al promover la generación, consolidación y articulación de reformas de política de mediano y largo plazo que resultan instrumentales para una efectiva integración de Colombia en las CGV.

#### **IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS**

- 4.1 En atención a la Directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), este Programa no requiere clasificación de impacto ex ante. Esta operación apoya la definición de políticas, normas, instrumentos de gestión y otras acciones de fortalecimiento institucional para las cuales no se esperan efectos directos significativos sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

#### **V. OTROS TEMAS**

- 5.1 **Riesgos.** La falta de operativización de las políticas debido al limitado espacio fiscal y al proceso electoral. Para mitigar el riesgo, el Banco apoyará al país a través de CT no reembolsable (ATN/OC-18676-CO) dirigida a apoyar el avance de los objetivos previstos en la segunda serie programática, con el diseño de instrumentos de política pública de largo plazo como el CONPES de internacionalización y la formulación de recomendaciones para el planteamiento de lineamientos consistentes con la política fiscal del país.

#### **VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN**

- 6.1 Se espera distribuir el POD a QRR el 06/12/2021, el DPL a OPC el 20/01/2022 y, la aprobación de la operación el 18/05/2022. Se estiman necesarios US\$73.000 para la preparación de la operación.

---

<sup>40</sup> ATN/OC-17157-RG; ATN/KK-16944-RG; ATN/OC-17357-CO; ATN/OC-17836-CO; ATN/OC-18605-RG; ATN/OC-16812-RG

CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



## Safeguard Policy Filter Report

### Operation Information

Operation		
<b>CO-L1268</b> Program to support Colombia's integration into global value chains to boost economic recovery		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B13		
Country	Executing Agency	
COLOMBIA	CO-MHCP - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Trade & Investment	EXPORT AND INVESTMENT PROMOTION	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
ALEJANDRA VILLOTA		
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$50,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
15 Sep 2021	OSCARDARIOV Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	1 Oct 2021	
QRR (Estimated)	1 Nov 2021	
Board Approval (Estimated)	18 May 2022	
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



## Safeguard Policy Filter Report

### Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

### Safeguard Policy Items Identified

#### B.1 Bank Policies (Access to Information Policy– OP-102)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

#### B.2 Country Laws and Regulations

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

#### B.3 Screening and Classification

The operation (including [associated facilities](#)) is screened and classified according to its potential environmental impacts.

#### B.13. Noninvestment Lending and Flexible Lending Instruments

Ex-ante impact classification may not be feasible for this type of operation. This includes: policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, and conditional credit lines for investment operations.

#### B.17. Procurement

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operations may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

### Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

### Additional Comments

Policy-based loans

## **ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL**

- 1.1 Esta operación busca promover la integración de Colombia en las cadenas globales y regionales de valor para impulsar la reactivación económica, a través de la modernización, fortalecimiento y consolidación del marco normativo y regulatorio que permita la coordinación entre las políticas de inversión, comercio y desarrollo exportador.
- 1.2 Por ser un Programa de Apoyo a Reformas de Políticas esta operación activa la directriz B.13 de la OP-703 Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias y no requiere clasificación ex ante. Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto, que confirma que, por tratarse de una operación basada en políticas, que contribuye a la internacionalización de la economía colombiana, con especial énfasis en (i) facilitar la atracción y el establecimiento de IED de eficiencia productiva; (ii) mejorar la eficiencia de las operaciones de comercio exterior y (iii) fortalecer las capacidades productivas y exportadoras de las MIPYME, no se prevé ningún riesgo socio-ambiental.

### ÍNDICE DE TRABAJO TERMINADO Y PROPUESTO

Temas	Descripción	Fechas Estimadas	Referencias y enlaces a archivos técnicos
Opciones técnicas y diseño (conocimiento)	Nota Conceptual Sector Integración y Comercio - Fortaleciendo las cadenas regionales de valor en América Latina y el Caribe.	2020	<a href="#">GN-3038</a>
	Nearshoring to Latin America and the Caribbean, a roadmap of opportunities.	2020	N.A
	Estrategia de <i>Nearshoring</i> para Colombia	2021	N.A
	Fortalecimiento de la metodología de segmentación de empresas target y de inteligencia de negocios de Procolombia	2021	N.A
	Caracterización de las oportunidades de inversión e internacionalización del sector automotriz en Colombia	En preparación Dic 2021	N.A
	Caracterización de las oportunidades de inversión e internacionalización de fibra óptica en Colombia	En preparación Dic 2021	N.A
	Benchmarking de los principales instrumentos regulatorios desarrollados para la atracción de IED tipo <i>Nearshoring</i> .	En preparación Dic 2021	N.A
	Diagnóstico de las barreras a la inversión en Colombia y Análisis de la Viabilidad del Desarrollo de un sistema de Ventanilla Única de Inversión (VUI)	2018	<a href="#">Diagnóstico</a>
	Propuesta marco del modelo de Ventanilla Única de Inversión y hoja de ruta para su implementación.	2018	<a href="#">Propuesta VUI</a>
	Levantamiento de Trámites y Procesos de Inversión en Colombia (Fase I)	2020	<a href="#">Presentación informe final</a>
	Propuesta de diseño de la figura de Defensoría del Inversionista	2021	<a href="#">Propuesta Defensoría del Inversionista</a>
	Prioritize target sectors for FDI promotion and attraction in Colombia	2021	<a href="#">Informe Final</a>
	Diagnóstico del marco legal, estructura de gobernanza, madurez tecnológica y de procesos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) y de 10 entidades vinculadas a la VUCE.	2018	<a href="#">Diagnóstico</a>

	Propuesta de Modernización de la VUCE y Hoja de Ruta para su Implementación	2018	<a href="#">Propuesta VUCE</a>
	Diagnóstico del estado de internalización de los servicios basados en conocimiento en Colombia	2018	<a href="#">Diagnóstico</a>
	Revisión y propuestas de mejora del marco regulatorio para fomentar el crecimiento y la exportación de los servicios basados en conocimiento en Colombia.	2018	<a href="#">Propuestas de mejora al marco regulatorio</a>
	Diseño de la Estrategia de Internacionalización de los servicios basados en conocimiento en Colombia	2018	<a href="#">Estrategia</a>
	Estructuración de Programas de Fortalecimiento Empresarial enfocados en el sector de Servicios Basados en el Conocimiento (SBC)	2020	<a href="#">Informe Final</a>
Estrategia de Evaluación del Programa	Plan de Monitoreo y Evaluación	En preparación Dic 2021	N.A.

# CONFIDENCIAL

<sup>1</sup> La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).